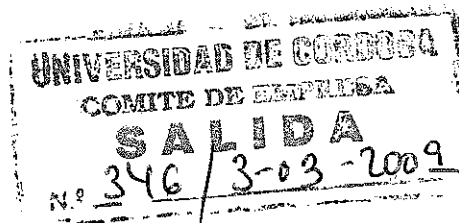


## ACTA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE EMPRESA 15 DE ENERO DE 2009.

### ASISTENTES:

Jesús Sevillano Morales (Presidente)  
Rafaela Bueno Martín (Secretaría)  
Teresa Medina Navarro  
Inmaculada Andujar Ramírez  
Cristóbal Alférez Mejías  
Andrés Fuentes Bonilla  
Antonio Velasco Blanco  
Antonio Lara González  
Francisco Ruiz Romero  
M<sup>a</sup>. Carmen Molina Gómez  
M<sup>a</sup>. Ángeles Collado Collado  
Níceforo Raya Luna (Delegado Sindical de CCOO)  
Torcuy Medina Carpintero (Delegada Sindical de UGT)  
Pedro Navarro Alvarez (Delegado Sindical de CGT)



Siendo las 12:00 horas del citado día nos reunimos los arriba indicados, en las dependencias de la Dirección General de Prevención y Protección Ambiental (Campus de Rabanales) para tratar el siguiente orden del día:

Excusan su ausencia Rafael Morales Salcedo, Francisco Romero Villar y Francisco Conde Delgado.



**PUNTO PRIMERO.** Lectura y aprobación, si procede, del acta de 16 de diciembre de 2008.

**PUNTO SEGUNDO.** Informe del Presidente.

**PUNTO TERCERO.** Cursos de Formación Personal Laboral 2009

**PUNTO CUARTO.** Documentación de entrada/salida y/o pendiente de tratar.

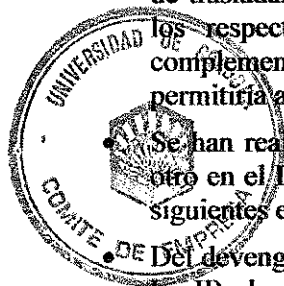
**PUNTO QUINTO:** Ruegos y Preguntas.

**PUNTO PRIMERO. Lectura y aprobación, si procede, del acta de 16 de diciembre de 2008.**

El Comité de Empresa aprueba por unanimidad el acta de 16 de diciembre de 2008.

**PUNTO SEGUNDO. Informe del Presidente.**

- De la puesta en marcha, la próxima semana, de los cursos de formación de calidad en las áreas de Conserjerías ( 4 ediciones) y de Laboratorio (2 ediciones) con el objetivo de trasladar al Personal integrante de la unidad funcional el trabajo desarrollado por los respectivos grupos de mejora, correspondientes a los tramos I y II del complemento de productividad y mejora de la calidad de los servicios, lo que además permitiría avanzar en el desarrollo de los criterios del III tramo de dicho complemento.



Se han realizado contratos de relevo en dos plazas de laboratorio, uno en Belmez y otro en el Departamento de Bioquímica, y se han cubierto las plazas vacantes por los siguientes en la Bolsa de Trabajo de Laboratorios.

- Del devengo de las retribuciones correspondientes al complemento de calidad (tramos I y II), de este año 2009. La Universidad nos informa que por cuestiones Técnicas y por el propio desarrollo del acuerdo de productividad y mejora de la calidad de los servicios no se pueden abonar en el mes de enero, como había propuesto este Comité de Empresa y se abonaran durante las nóminas del mes de marzo/abril, y julio de este año.
- Con respecto a los procesos de consolidación de empleo: a) ha finalizado el plazo de presentación de solicitudes respecto a la convocatoria de plazas en el área de Conserjería; b) en relación al proceso de consolidación de Laboratorios aún está abierto el plazo de presentación de solicitudes; y c) se está trabajando en la convocatoria de consolidación de empleo en Mantenimiento.

En cualquier caso se está pendiente de la convocatoria de los tribunales tanto en las áreas de Conserjerías como en Laboratorios.

- Con respecto a la Relación de Puestos de Trabajo y Carrera profesional del personal Laboral, informar que la Universidad aún no nos ha convocado, aunque inmediatamente después de navidad han convocado a los representantes del Personal funcionario, por lo que cabe pensar que en breve nos deberán citar al Comité de Empresa.
- Igualmente informar que no se tiene ninguna información acerca de las Gratificaciones del Personal Laboral, y el IV Convenio Colectivo de Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía establece que la Universidad deberá informar al Comité de Empresa al menos cada seis meses.

Por lo tanto se deberá insistir a la Universidad en que se nos remita información puntual sobre las gratificaciones.



**PUNTO TERCERO. Cursos de Formación Personal Laboral 2009**

El Comité de Empresa con respecto al Plan de Formación del Personal Laboral de 2009, en base al acuerdo adoptado el pasado día 16 de diciembre de 2008, acuerda aprobar los cursos que se adjuntan al acta.

Así mismo se acuerda solicitar a la Universidad, una copia de la memoria de formación de cada año.

**PUNTO CUARTO. Documentación de entrada/salida y/o pendiente de tratar.**

**ENTRADAS:**

464.- Propuesta de la Universidad de Calendario Laboral del Personal Laboral para el año 2009.

El Comité de Empresa acordó emitir informe favorable.

465.- Escrito recibí de la Sección Sindical de CCOO de un ordenador portátil.

466.- Escrito recibí de la Sección Sindical de UGT de un ordenador portátil.

467.- Escrito recibí de la Sección Sindical de CSIF-CSI de un ordenador portátil.

468.- Escrito recibí de la Sección Sindical de CGT de un ordenador portátil.

469.- Impreso de remisión de facturas de EOS PROCESSOR S.L. de dos ordenadores portátiles 2008.

470.- Impreso de remisión de facturas de EOS PROCESSOR S.L. de dos ordenadores portátiles y un disco duro multimedia 2009.

471.- E-mail del Adjunto a la Gerencia trasladando escrito del Departamento de Medicina y Cirugía Animal sobre la sustitución de la plaza destinada en dicho Departamento y solicitando que se cubra con un perfil de manejo de animales.

El Comité de Empresa acuerda no entrar en el perfilado de plazas al margen de la negociación de la RPT.

**SALIDAS:**

331.- Acta del Comité de Empresa de fecha de 27 de noviembre de 2008.

332.- Acta del Comité de Empresa de fecha de 5 de noviembre de 2008.

333.- Acta del Comité de Empresa de fecha de 13 de noviembre de 2008.

334.- Escrito de pésame a la familia de Antonia Castro Guerra.

335.- Escrito de aclaración sobre compensación de la formación de cursos de prevención y de vigilancia de la salud.

336.- Escrito del Comité de Empresa comunicando informe favorable al calendario laboral del Personal Laboral para el año 2009

337.- Convocatoria del Comité de Empresa de fecha 15 de enero de 2009.

**PUNTO QUINTO. Ruegos y Preguntas.**

No hay.

Siendo las 14:30 horas y sin más asuntos que tratar se da por finalizada la reunión del Comité de Empresa.

La Secretaria

Rafaela Bueno Martín

VºBº Presidente

Jesús S. Sevillano Morales